

GUÍA DE POSTULACIÓN



EMPODERA

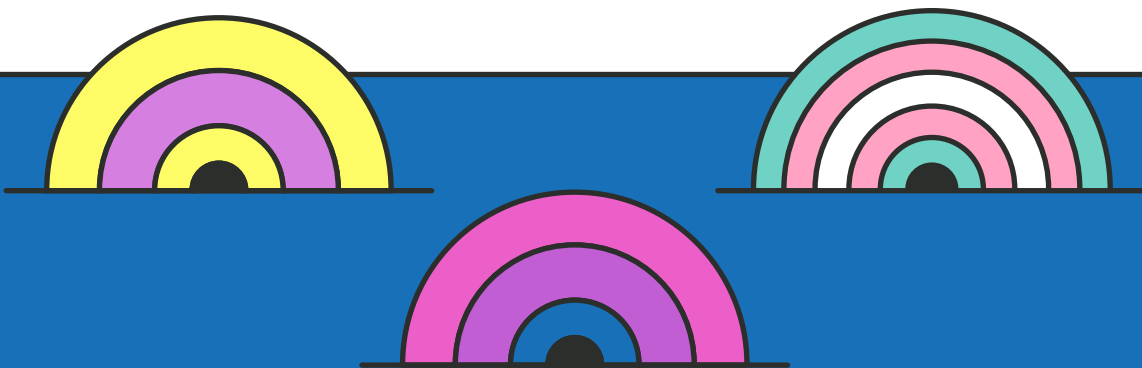
ESCUELA DE FORMACIÓN LGBTI 2022

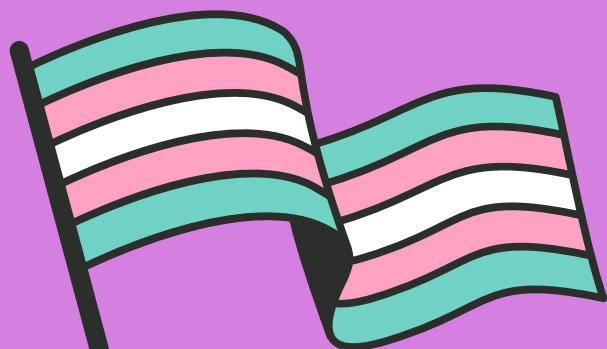


JUSTIFICACIÓN

Las personas LGBTI encuentran todavía importantes obstáculos y dificultades para participar de forma eficaz en el sistema democrático, debido a la persistencia de arraigados estereotipos y prejuicios que perpetúan las condiciones de discriminación estructural e histórica. A ello se añade la frágil articulación de las organizaciones sociales LGBTI y aún escasa presencia pública en términos de diseño de políticas inclusivas o de reconocimiento de la ciudadanía plena. Sin embargo, es importante mencionar que la acción de las organizaciones sociales LGBTI ha ido ganando presencia y experiencia en diferentes ámbitos y niveles, además de mayores espacios de legitimidad y reconocimiento. Con todo, la participación ciudadana de las personas LGBTI es fundamental en la construcción de democracias reales y culturas de igualdad, respeto y diversidad.

Lamentablemente, **DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES, LOS DERECHOS HUMANOS LGBTI HAN SIDO ABORDADOS DE FORMA INCIPIENTE O DESDE EL PREJUICIO**, lo que denota la necesidad de continuar los procesos de formación a líderes y lideresas que puedan fortalecer su perfil político. De esa manera, tendrán recursos solventes para posicionar la agenda de la diversidad sexual y de género en sintonía con otras demandas que son reivindicadas por la ciudadanía.





OBJETIVO

La «Escuela de Formación LGBTI - Empodera» busca **FORTALECER LAS CAPACIDADES DE SUS PARTICIPANTES PARA UNA EFECTIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (POLÍTICA Y SOCIAL) DE LÍDERES Y LIDERESAS LGBTI**, especialmente de cara al proceso electoral de 2022 (elecciones regionales y municipales) en el Perú.

En esa línea, esta edición tendrá como punto de partida el desarrollo de contenidos que fortalezcan la práctica en ámbitos políticos considerando su rol de liderazgo para la demanda de derechos LGBTI. Para ello se busca realizar una intersección entre las necesidades de la diversidad sexual y de género con otras en un contexto político polarizado y de erosión democrática.

Se desprende que Empodera brinda elementos necesarios para una participación política y social efectiva buscando fortalecer las capacidades de las personas LGBTI utilizando herramientas transversales en seguridad, organización, participación y liderazgo, incidencia política y vocería.



PÚBLICO OBJETIVO

El público objetivo de la Escuela de Formación Política- Empodera está conformado por personas LGBTI mayores de 18 años, líderes y lideresas de organizaciones políticas o sociales, con interés en fortalecer su perfil político, con disposición a postular a las próximas elecciones regionales y municipales y en otros procesos electorales y que se reconocen como personas defensoras de derechos humanos LGBTI habiendo sido parte de diversos procesos.

CONCRETAMENTE EMPODERA ESTÁ DIRIGIDO A PERSONAS CON EL SIGUIENTE PERFIL:

- Pertenecientes a las organizaciones beneficiarias del proyecto «Adelante con la Diversidad II».
- Integrantes de la población LGBTI, especialmente mujeres lesbianas y bisexuales, así como personas trans e intersex.
- Militantes o afiliadas/os a organizaciones políticas.
- Personas con intención de postular a las próximas Elecciones Regionales y Municipales 2022.
- Liderazgos reconocidos en organizaciones políticas o sociales que defienden los derechos humanos de las personas LGBTI.
- Comprometidas en cumplir con las actividades programadas del proceso de formación.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

| | |
|---|---|
| MANEJO DE CONCEPTOS | Emplea conceptos sobre el sistema político y electoral nacional; seguridad holística, organización y liderazgo y vocería para identificar y optimizar sus estrategias de acción en el marco de los derechos humanos. |
| COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA PARA LA INCIDENCIA | Maneja los conceptos de manera clara y asertiva con el fin de intervenir en los procesos de incidencia política y electoral en defensa de los derechos humanos LGBTI. |
| CAPACIDAD CRÍTICA | Pondera diferentes posturas u opiniones para elaborar una comprensión personal de un evento o situación determinada y tomar decisiones en defensa de la participación ciudadana de personas LGBTI. |
| IMPACTO | Promueve políticas públicas para erradicar la violencia y discriminación contra las personas LGBTI con el fin de asegurar el acceso a la igualdad y la justicia desde el enfoque de género, DD.HH e interseccionalidad. |
| INICIATIVA | Reconoce oportunidades, que se alinean con sus opciones y proyectos, para influir en espacios políticos y sociales a partir de su rol como persona defensora de DD.HH LGBTI. |
| CAPACIDAD DE ALIANZA | Fomenta estrategias de articulación entre participantes y organizaciones LGBTI con el fin de conformar redes de apoyo para impulsar la participación ciudadana de las personas LGBTI. |
| COMPROMISO | Asume las responsabilidades de la defensa de los DDHH LGBTI para inspirar liderazgos que trabajen en favor de la protección de derechos. |

RESULTADOS ESPERADOS

A través de este proceso formativo se espera lograr cuatro resultados principales:

1. **Fortalecer liderazgos LGBTI** a partir de la utilización pertinente de conceptos (conocimientos), procedimientos (habilidades y destrezas) y actitudes (valores y motivación) en determinados contextos políticos para una exitosa participación ciudadana.
2. Apropiar estrategias eficaces para participar en los procesos electorales, incidir políticamente, realizar vocería pública y, de esa manera, **fortalecer el accionar de las organizaciones de la sociedad civil** y mitigar las afectaciones a la seguridad de las personas defensoras de derechos humanos LGBTI.
3. **Impulsar políticas públicas para prevenir y erradicar la discriminación** por motivos de orientación sexual, expresión y/o identidad de género y asegurar el acceso de las personas LGBTI a la igualdad y la justicia desde el enfoque de género, de DD.HH y de interseccionalidad.
4. **Fomentar la articulación de redes** y alianzas entre las personas participantes y sus organizaciones políticas y sociales para la defensa de los derechos humanos de las personas LGBTI.



ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

Empodera implementa una estrategia pedagógica que comprende dos modalidades (presencial y a distancia), además de un seguimiento posterior, especialmente a quienes participen como candidatas/os en las elecciones regionales y municipales 2022. **Ambas modalidades contarán con exposiciones brindadas por personas especialistas de las entidades organizadoras, así como por profesionales invitados/as.** De igual manera, se proponen recursos didácticos, actividades prácticas y sesiones de debate sincrónicas.

Posteriormente a las cinco semanas propuestas para el proceso formativo, siendo la última semana la modalidad presencial se sumará un programa de mentorías como estrategia de acompañamiento a las personas participantes de Empodera. Esta etapa consistirá en reuniones virtuales que brindarán la oportunidad de dialogar con las personas participantes con el objetivo de identificar y enfrentar desafíos en su papel como líderes que defienden los derechos humanos LGBTI y que ejercen su derecho efectivo a la participación ciudadana. Cabe mencionar que existirá un proceso de evaluación riguroso para la selección de las personas participantes en este segundo momento.



PROCESO FORMATIVO

El Programa de Formación Empodera empleará 45 horas académicas y se llevará a cabo únicamente en modalidad virtual para 50 personas.

El programa será un proceso formativo semipresencial se articulará en seis módulos (uno por semana las sesiones virtuales, y dos por semana, presenciales). Las sesiones consistirán en exposiciones brindadas por especialistas y debates participativos, utilizando también recursos de apoyo y ejercicios prácticos.

La capacitación presencial (las dos últimas sesiones) se realizará en algún espacio abierto que cumpla con todos los protocolos de bioseguridad establecidos por el Estado peruano. Asimismo, se les comunicará a las personas participantes con anticipación todas las cuestiones logísticas, técnicas y metodológicas para llevar a cabo las sesiones en la primera semana de julio. Cabe enfatizar que para que las personas participantes se hagan acreedoras del viaje a Lima para las capacitaciones presenciales deben cumplir obligatoriamente con la asistencia al 75% de las sesiones virtuales sincrónicas y la realización de evaluaciones en un 80%.

La capacitación virtual (4 sesiones) se desarrollará en la plataforma virtual del JNE será la herramienta digital que servirá, de manera que las personas participantes optimicen de la mejor manera el tiempo destinado al aprendizaje. Eventualmente, y de forma complementaria, podrán utilizarse otras herramientas de comunicación digital (como Zoom).

El proceso de seguimiento se realizará a través de un programa de mentorías como estrategia de acompañamiento dirigido a participantes de la escuela Empodera que voluntariamente deseen fortalecer sus perfiles como activistas y actores políticos. Las personas interesadas deberán postular luego de culminado el proceso de capacitación. Asimismo, deberán cumplir con requisitos para su elección. En esta oportunidad, la convocatoria estará dirigida a seis personas beneficiarias. Asimismo, se contará con dos personas expertas como mentoras del proceso de seguimiento.



PLATAFORMAS

Herramientas digitales que servirán para desarrollar la capacitación online, de manera que las personas participantes optimicen de la mejor manera el tiempo destinado al aprendizaje. En la Escuela, se usará la plataforma virtual; así como Zoom, Mentimeter, entre otras.

MÓDULOS

Temáticas específicas que buscan orientar y capacitar a las personas defensoras de derechos humanos LGBTI.

| | |
|-----------------------|--|
| PRIMERA SEMANA | Módulo 1: Democracia, derechos humanos y fortalecimiento de la sociedad civil organizada |
| SEGUNDA SEMANA | Módulo 2: Legislación electoral regional y municipal, reformas electorales (paridad, alternancia, y cuotas indígena y joven), lineamientos para garantizar la participación política de las personas LGBTI y candidaturas en las elecciones generales 2021 |
| TERCERA SEMANA | Módulo 3: Seguridad preventiva ante el acoso político y vulneración de derechos humanos. |
| CUARTA SEMANA | Módulo 4: Incidencia política como forma de participación para la defensa de los DDHH |
| QUINTA SEMANA | Módulo 5: Planificación de estrategia electoral (Presencial) Módulo 6: Vocería pública y comunicación política |

CLASES SINCRÓNICAS:

Inicio: Mayo 2022

Fin: Julio 2022

CONVOCATORIA

La convocatoria para postular a «Empodera» se hará de manera virtual mediante los canales de comunicación institucionales de las entidades organizadoras.

Las postulaciones serán evaluadas por un comité de selección conformado por las entidades organizadoras y otras organizaciones aliadas, tomando en consideración la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género.

A las personas seleccionadas se les enviará una notificación para iniciar la **Escuela «Empodera»**.



EMPODERA

ESCUELA DE FORMACIÓN LGBTI

